

## Lineamientos para la publicación de artículos

### 1.1 Política editorial

La publicación de artículos producto de la investigación, revisión y reflexión es el resultado de un trabajo multidisciplinar de producción interna y externa. Los artículos estarán sujetos a revisión arbitrada por parte del comité editorial y posteriormente de pares seleccionados para tal fin. Estos artículos deberán ser originales y no haber sido publicados por otras revistas; asimismo, deben cumplir con los criterios del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (CIERM), disponibles en: [www.icmje.org](http://www.icmje.org).

### 1.2 Categorías de artículos según colciencias (Publindex)

#### 1.2.1 Artículos de investigación científica y tecnológica

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

#### 1.2.2 Artículos de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

#### 1.2.3 Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de las investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de *por lo menos 50 referencias*.

#### 1.2.4 Artículo corto

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

### 1.2.5 Reporte de caso

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

### 1.2.6 Revisión de tema

Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

### 1.2.7 Cartas al editor

Posiciones críticas, analíticas, o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

### 1.2.8 Editorial

Documento elaborado por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado, sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

### 1.2.9 Traducción

Traducciones de textos clásicos o de actualidad, o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

### 1.2.10 Documento de reflexión no derivado de investigación

Podrán ser actualizaciones en terapéutica, legislación en salud o docencia en salud. Estos manuscritos deben cumplir las características enumeradas para los artículos de revisión de tema.

### 1.2.11 Reseñas bibliográficas

Escritos breves no mayores a cuatro páginas, que presentan una visión panorámica y crítica sobre un documento científico.

### 1.2.12 Otros

Reportajes y entrevistas que tienen relación con la ciencia y la investigación, acordes con los criterios de la revista.

## 1.3 Criterios para la publicación de artículos

El (los) autor(es) debe(n) enviar el manuscrito con la declaración de originalidad firmada

y escaneada, junto con el formato de presentación debidamente diligenciado por correo electrónico a [revistasalud@areandina.edu.co](mailto:revistasalud@areandina.edu.co), teniendo en cuenta los siguientes criterios:

El manuscrito con el texto debe ser enviado en formato *Microsoft Word*, acompañado de la carta en la cual se otorga permiso para reproducir texto, figuras o cualquier otro material que tenga reserva de derechos. La carta debe contener los siguientes aspectos:

1. Indicar que todos los autores están de acuerdo con el contenido, la organización y la forma de presentación del manuscrito.
2. Indicar que el manuscrito no ha sido publicado antes, no ha sido enviado ni se enviará para publicación a otra revista nacional o internacional, mientras se encuentre en revisión y se decida al respecto por el Comité Editorial de la Revista Salud Areandina.
3. Indicar que los autores no tienen conflictos de interés.

## 1.4 Especificaciones para la presentación de los artículos

108 Todo el manuscrito debe estar elaborado en papel tamaño carta, fuente color negro, letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5, con las siguientes márgenes: superior 2.4 cm, inferior 2.4 cm, izquierdo 3 cm y derecho 3 cm. Las páginas deben estar numeradas de forma consecutiva en la margen inferior derecha.

En la primera página del documento debe aparecer el nombre completo del autor o autores, con un breve resumen de su hoja de vida.

## 1.5 Estructura del artículo (para investigaciones)

**1.5.1 Título:** no debe tener más de 15 palabras.

**1.5.2 Autor(es):** nombre completo, grado académico más alto alcanzado, título profesional, afiliación institucional, teléfono y correo electrónico. El orden de mención debe reflejar la importancia de la contribución de cada autor. Se debe indicar cuál de los autores es responsable de la correspondencia.

**1.5.3 Resumen:** en español e inglés. Debe tener una extensión de 150 a 250 palabras, e incluir objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Los verbos usados se conjugan en pasado.

**1.5.4 Palabras clave:** deben incluirse de tres a siete palabras clave, utilizando los descriptores aceptados por bases de datos internacionales; en español, Descrip-

tores en Ciencias de la Salud (DeCS): [www.decs.bvs.br/E/homepagee.htm](http://www.decs.bvs.br/E/homepagee.htm). En inglés, Medical Subject Headings (MeSH): [www.nlm.nih.gov/mesh/](http://www.nlm.nih.gov/mesh/)

**1.5.5 Introducción:** se expresa en tiempo presente. Debe mencionar el problema u objetivos, indicando su origen, antecedentes e importancia; los conocimientos existentes sobre el tema, indicando el respaldo bibliográfico. Por otro lado, pueden utilizarse abreviaturas, siempre que la primera vez se presenten las frases completas, por ejemplo, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES); después en el texto se utilizará únicamente ICFES.

**1.5.6 Materiales y Métodos:** identificar los métodos, aparatos (reseñar entre paréntesis el nombre del fabricante) y los procedimientos utilizados con detalle suficiente, de manera que permita a otros profesionales reproducir la investigación. Indicar el tipo de diseño y muestreo utilizados, la definición de las principales variables y términos, mencionando los instrumentos de recolección de la información, las técnicas y el análisis estadístico, detallando la manera como fueron obtenidos los resultados. Redactar en tiempo pasado.

**1.5.7 Resultados:** presentar la contribución del estudio, mencionando sólo los hallazgos relevantes, describiéndolos en el texto o a través de tablas y figuras autoexplicativas. Conjugar los verbos en tiempo pasado.

109

**1.5.8 Discusión:** mostrar las interpretaciones, generalizaciones, conclusiones y recomendaciones que los resultados indican y las discrepancias con otras investigaciones. Redactar en tiempo pasado.

**1.5.9 Agradecimientos:** puede mencionarse un reconocimiento a la cooperación de personas o instituciones que ayudaron materialmente al autor en su investigación.

**1.5.10 Bibliografía:** se deben citar las referencias bibliográficas, según CIERM. Numere las citas consecutivamente en el orden en que aparezcan en el texto. Identifíquelas mediante números arábigos en superíndice, así: <sup>2</sup>, o entre paréntesis (2). No colocar notas de pie de página. Las comunicaciones personales deben ser indicadas en el cuerpo del texto, entre paréntesis, indicando fecha e institución de quien da la comunicación. No deben incluirse como referencias: documentos no publicados, incluso si han sido presentados en conferencias o congresos, artículos enviados para publicación que no han sido aceptados y resúmenes. Si tiene alguna duda sobre cómo hacer la citación puede consultar: [www.nlm.nih.gov/citingmedicine](http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine).

**1.5.11 Tablas y figuras:** Preferiblemente deben ser originales de los autores; si son modificaciones o reproducciones, es necesario acompañar el permiso del editor correspondiente. Las tablas deben llevar numeración consecutiva, según el orden de aparición, así como las figuras, de manera independiente. Debe adicionarse un título breve para cada una de ellas. En las tablas, cada columna debe tener un encabezado abreviado, con las explicaciones en el pie de tabla utilizando los siguientes símbolos en este orden: \*, †, ‡, §, ||, ¶, \*\*, ††, ‡‡. Las tablas deben elaborarse utilizando únicamente líneas horizontales. Las fotografías, dibujos y figuras generadas por computador deben ser de alta resolución y alta calidad (mínimo de 300 dpi—*dots per inch* o puntos por pulgada— de resolución reales, y deben tener formato JPEG), teniendo en cuenta que la impresión de la revista será en blanco y negro.

**1.5.12 Abreviaturas y unidades de Medida:** cuando sea indispensable utilizar abreviaturas, éstas irán precedidas de su forma expandida completa y se colocarán entre paréntesis la primera vez que se utilicen. Las medidas de peso, altura, longitud y volumen se presentarán en unidades métricas (metro, kilogramo, litro, entre otras). Los autores utilizarán en todos los casos el Sistema Internacional de Unidades, cuyas abreviaturas de las unidades de medida no tienen plural ni signos de puntuación. Se mantendrá un espacio entre el número y la unidad (100 m, 50 mL, 2,00 D). Los decimales se indicarán por medio de “,” (coma). Cuando no van seguidos de unidades, los números enteros hasta diez se escriben con la palabra (uno, dos, diez) y mayores de diez se escriben con números (11, 12, 102).

110

## 1.6 Selección para publicación

La recepción de un manuscrito no obliga su publicación. Los manuscritos recibidos serán revisados por el Comité Editorial y serán sometidos a revisión por pares externos, usualmente expertos en el tema respectivo. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar, solicitar modificaciones y hacer las correcciones que se estimen necesarias para ajustar el manuscrito al estilo de la revista.

La revisión de los manuscritos se hará respetando el derecho de los autores a la confidencialidad en cuanto a la información, resultados y esfuerzo creativo. Así mismo, se respetará el derecho a la confidencialidad de los revisores y editores.

## 1.7 Ejemplos de citación según las normas Vancouver

a. Referencias bibliográficas de artículos de revistas

Autor/es. Título del artículo. Nombre abreviado internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial-final del artículo.

### Ejemplo

1. **Zadnik K, Mutti D, Adams A.** The Repeatability of Measurement of the Ocular Components. *Invest Ophthalmol Vis Sci.* 1992; 33(2): 2325-2333.

Si en las referencias bibliográficas aparecen más de seis autores, se mencionan los seis primeros autores seguidos de la abreviatura *et al.*

### Ejemplo

1. **Martín Cantera C, Córdoba García R, Jane Julio C, Nebot Adell M, Galán Herrera S, Aliaga M et. al.** *Med Clin* 1997; 109 (19): 744-748.

### b. Referencias bibliográficas de libros

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Paginación.

*Nota:* la primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2<sup>a</sup> ed.-2<sup>nd</sup> ed.

### Ejemplos

1. **Jiménez C, Riaño D, Moreno E, Jabbour N.** Avances en trasplante de órganos abdominales. Madrid: Cuadecon; 1997. 612 p.
2. **Organización Mundial de la Salud.** Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994 (Serie de Informes Técnicos: 841). 325 p.

### c. Referencias de capítulo de libro

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Recopilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. p. página inicial-final del capítulo.

### Ejemplo

1. **Buti Ferret M.** Hepatitis vírica aguda. En: Rodés Teixidor J, Guardia Massó J. *Medicina interna.* Barcelona: Masson; 1997. p. 1.520-1.535.

### d. Referencias bibliográficas de documentos legales

País, departamento o jurisdicción. Nombre de la entidad que expidió el documento legal. Título de la ley, decreto, acuerdo, etc., y el motivo de expedición. Ciudad: Entidad que la publicó; año.

## Ejemplo

1. **Colombia.** Ministerio de Salud. Decreto 1335 de 1990, junio 23, por el cual se expide parcialmente el manual de funciones y requisitos del subsector oficial del sector salud. Bogotá: El Ministerio; 1990.

## e. Referencias bibliográficas de tesis y trabajos de investigación

Autor. Título de la tesis. [Tesis Doctoral]. Lugar de edición: Editorial; año.

## Ejemplo

1. **Muñoz García J.** Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego. [Tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicación e Intercambio Científico, Universidad de Santiago; 1996.

## f. Referencias bibliográficas de congresos, conferencias, etc.

Autor/es. Título de la ponencia. En: Título oficial del Congreso. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial-final de la ponencia.

## Ejemplo

1. **Peiró S.** Evaluación comparativa de la eficiencia sanitaria y calidad hospitalaria mediante perfiles de práctica médica. En: Menen R, Ortun V. Política y gestión sanitaria: la agenda explícita. Seminario Elementos para una Agenda en Política y Gestión Sanitaria; Valencia 25-26 de abril de 1996. Barcelona: SG editores; 1996. p. 63-78.

112

## g. Referencias bibliográficas de documentos en formato electrónico

Autor. Título. [Internet]. Disponible en: Consultado:

## Ejemplo

1. **Organización de las Naciones Unidas.** Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Internet]. Disponible en: [www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm). Consultado: 20 de junio de 2005.

## h. Referencias bibliográficas de artículo de revista en formato electrónico

Autor. Título. Nombre de la revista abreviado [tipo de soporte]. Año [fecha de acceso]; volumen (número): páginas o indicador de extensión. Disponible en:

## Ejemplo

1. **Brown R.** Transmission of Hepatitis C Virus infection associated infusion therapy for hemophilia. MMWR [Internet]. 1997 July 4 [fecha de acceso 11 de enero de 2001]; 46 (26). Disponible en: [www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00048303.htm](http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00048303.htm).